

Tema 8. La Administración Periférica del Estado. Los Gobiernos Civiles: Nombramientos y atribuciones. Otros órganos periféricos: Los Delegados de los Departamentos Ministeriales.

Tema 9. La Administración Local: La provincia y el municipio. Concepto y naturaleza jurídica.

Tema 10. La Administración Institucional: Los Organismos autónomos. Régimen jurídico de las Entidades Estatales Autónomas.

Tema 11. Organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. La Confederación Hidrográfica del Tago: Organización Junta de Gobierno. Delegación del Gobierno. Dirección. Comisión Local de Desembalses.

Tema 12. Las Comunidades Autónomas: Naturaleza. Requisitos para su constitución. Estatutos. Recursos económicos. Control de sus actividades.

Tema 13. Concepto de la Administración Pública: Derecho administrativo y Ciencia de la administración.

Tema 14. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 15. El procedimiento administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

Tema 16. Los contratos administrativos: Concepto, clases y elementos.

Tema 17. Los recursos administrativos: Concepto, clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica.

Tema 18. La jurisdicción contenciosa: Organización en España.

Tema 19. Formas de la acción administrativa: Fomento, policía y servicios públicos.

Tema 20. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza jurídica. Procedimiento expropiatorio: General y especiales. Garantías jurisdiccionales.

Tema 21. La Función Pública: Régimen jurídico. Personal al servicio de los Organismos autónomos.

Tema 22. Concepto y clases de funcionarios públicos: Los funcionarios de carrera. Personal contratado y laboral.

Tema 23. Selección de funcionarios públicos: Requisitos para su ingreso en la Función Pública. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.

Tema 24. Situaciones de los funcionarios: Plantillas orgánicas y presupuestarias.

Tema 25. Deberes y derechos de los funcionarios: Responsabilidad. Régimen disciplinario: Faltas y sanciones. Procedimiento sancionador.

Tema 26. Organigrama: Concepto, requisitos y clasificación. Confección de organigramas.

Tema 27. Simplificación del trabajo administrativo: Técnicas de análisis. Estudio del puesto de trabajo.

Tema 28. Archivo de documentos: Concepto e importancia. Clases. Conservación y distribución de documentos. Funcionamiento: Entradas, salidas y devoluciones. Organización material del archivo.

Tema 29. Registro de documentos. Sistemas de registro: Organización y funcionamiento del Registro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32052 ORDEN de 27 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Morales Padrón.

Vocal primero: Don Jaime Delgado Martín, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Muñoz Pérez, Catedrático. Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Ramón María Serreras Contreras, Profesor agregado Universidad de La Laguna.

Vocal cuarto: Don Luis Javier Ramos Gómez, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Alcina Franch.
Vocal primero: Don Luis Navarro García, Catedrático. Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doña María Lourdes Díaz-Trechuelo López-Spinola, Catedrático. Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don León Carlos Álvarez Santaló, Profesor agregado. Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Doña Encarnación Rodríguez Vicente, Profesora adjunta. Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

32053 ORDEN de 27 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.
Vocal primero: Don Javier Muguera Carpintier, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Jesús Rodríguez Marín, Catedrático. Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Camilo José Cela Conde, Profesor agregado. Universidad de Palma de Mallorca.

Vocal cuarto: Doña Esperanza Guisán Seijas, Profesor adjunto. Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Ignacio Alorta Echevarría.

Vocal primero: Don José Todoli Duque, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Arturo Juncosa Carbonell, Catedrático. Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Sergio Sevilla Segura, Profesor agregado. Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Manuel Fernández del Riesgo, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

32054 ORDEN de 16 de noviembre de 1982 por la que se agrega la cátedra de «Física del estado sólido» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Física del estado sólido» (2.ª cátedra), en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º 2, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 19 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Granada.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones seña-